

Sra. D^a Fátima Báñez García
Ministra
Ministerio de Empleo y Seguridad
Social
C/ Agustín de Betancourt, 4
28071 Madrid

Estimada Sra. Ministra:

El 26 de abril de 2017, la Comisión Europea propuso una **Directiva para "apoyar la conciliación entre la vida profesional y la vida familiar de los padres y cuidadores"**, un tema que actualmente se debate en el Consejo de la Unión Europea. Los próximos meses, bajo la Presidencia búlgara, serán decisivos para esta propuesta.

Para nuestra Confederación, como sociedad civil y representando a las personas mayores de nuestro país, es de suma importancia que esta propuesta avance, respetando lo que propuso la Comisión Europea y sin que haya barreras adicionales que pospongan su adopción.

Nuestra Confederación, CEOMA, es miembro de la Plataforma Europea AGE, una organización de la sociedad civil que trabaja activamente por mejorar la vida de las personas mayores europeas. Desde esta Plataforma las organizaciones de mayores hemos pedido durante años que se apruebe una iniciativa de este tipo. Por ello apoyamos la propuesta, porque creemos firmemente que podría tener un impacto positivo y real en la sociedad.

El marco legal e institucional actual sobre permisos, no aborda suficientemente los problemas a los que se enfrentan los padres **y cuidadores** a diario y no proporciona las soluciones adecuadas a las necesidades de la sociedad moderna (es decir, **respecto al envejecimiento de la población**, la brecha salarial, la que existe entre las pensiones de jubilación de hombres y mujeres y la igualdad en el mercado laboral).

La propuesta de **Directiva sobre la conciliación entre la vida laboral y familiar** es la manera más adecuada de avanzar en la buena dirección y consideramos que se debe aprobar rápidamente, seguido de una correcta aplicación.

Algunas de las medidas incluidas son especialmente útiles, como la introducción a nivel europeo de un permiso para los cuidadores remunerado, un permiso parental remunerado (como la baja por enfermedad) no transferible entre los padres y el derecho a solicitar condiciones de trabajo flexibles. Estas medidas impulsarán cambios reales en las vidas de muchos europeos.

Lamentablemente muchos ciudadanos en Europa se están desvinculando del proyecto europeo, sienten que han perdido con la globalización y buscan respuestas en los sentimientos antieuropeos. Ello es consecuencia de que en los últimos años la UE ha olvidado su rostro humano y su ambición de ir más allá de la integración financiera y económica para construir una verdadera Europa Social.

Desde la Confederación Española de Organizaciones de Mayores, CEOMA, apoyamos la proclamación del **Pilar Europeo de Derechos Sociales, y la Directiva sobre el equilibrio entre la vida laboral y familiar** ya que constituye un primer ejemplo concreto de cómo las buenas intenciones pueden convertirse en realidad.

Somos conscientes de que ello puede requerir alguna inversión y ajustes en las leyes y políticas nacionales y estamos a su entera disposición para una discusión más detallada sobre cualquier punto específico en el que pudiéramos ser de utilidad.

Le agradecemos de antemano su interés y tiempo dedicado.

Atentamente,



Carmen García Revilla
Presidenta de CEOMA